



EL CONTROL DE LOS PUEBLOS

JULIAN ALFREDO RODRIGUEZ MONTAÑO

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE ESPECIALISTA
EN CONTROL INTERNO**

**ASESOR:
Doctora LUZ MERY GUEVARA CHACON**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL INTERNO
BOGOTÁ, 2013**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
RASGOS PRINCIPALES Y DECISIVOS DE NUESTROS TIEMPOS.....	4
SEGURIDAD CIUDADANA.....	5
GESTIÓN PÚBLICA O ADMINISTRATIVA.....	8
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	9
DEFENSA DEL CONSUMIDOR.....	11
ATENCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES.....	13
FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.....	15
OTROS ASPECTOS GENERALES.....	16
REFERENCIAS.....	25

INTRODUCCIÓN

Miremos el sentido de pertenencia, como una de las carencias pero a su vez, uno de los compromisos por las cuales las personas como funcionarios de una administración, asumen las responsabilidades con su entidad; esto se hace vida en la ocupación de cargos en la administración municipal, al desempeñar ciertos roles directivos y políticos, en especial ¡Mi pueblo! Empecemos con una pequeña historia de cómo podemos entender y cómo analizar la evolución de nuestro pueblo.

Los primitivos pobladores eran los Nemzas, de la nación chibcha. Desde tiempo inmemorial, los indios explotaban las minas de sal. El 9 de julio de 1593 llegó de visita el oidor Miguel de Ibarra. El 11 de agosto, Francisco de Rivero hizo descripción de los indios, de la que resultaron 302. El 26 de julio de 1600 llegó de visita el oidor Luis Enríquez y profirió auto de esta fecha y junto con los indios de Rasgata fundó el pueblo. Más tarde, los de Tasgara fueron agregados a Tausa por Joaquín de Aróstequi. (Nemocón, 2012)

¿De dónde soy? De un pueblo que tal vez ni lo conozcas, ¡Sí! Un pueblo, soy de un pueblo donde todo el mundo te saluda y te pregunta... ¿Cómo estás? ¿Qué has hecho, cómo sigue tu papá, y tu mamá, dónde está, y qué es la vida de tus abuelos, en fin...? Soy de un pueblo donde no hay nada pero se tiene todo. Un pueblo donde hay gente que cuando uno necesita del otro, siempre está para ayudarnos. Soy de un pueblo donde indicamos las direcciones diciendo: al lado de... Al frente de... A la vuelta de... Soy de un pueblo donde poseemos riqueza natural: La Mina de sal; es el referente de un pueblerino que se destaca por esta belleza natural en cualquier parte del mundo, ¡Qué envidia! Soy de un pueblo donde todos se preocupan por los demás y en especial, si han sido unas personas intachables con su gente; soy de un pueblo donde cualquier excusa es sinónimo de fiestas, donde todos queremos estudiar y prepararnos, donde siempre el que está afuera, añora regresar, y en el mes de

diciembre la alegría aumenta, ya que volvamos a sentarnos en la esquina con los amigos de toda la vida. Cada diciembre es el premio al esfuerzo de todo el año. Soy de un pueblo llamado Nemocón, somos parranderos, buenos amigos, buenos hijos y sobre todo buenos padres; que viva mi pueblo hermoso, que viva mi gente bella de Nemocón, de allí soy yo, orgullosamente.

Las administraciones en nuestro país, siempre están dispuestas a críticas, comentarios y en especial chismes. Pero primero que todo hay que entender, si de verdad las personas quienes están al mando de dirigir el patrimonio nacional, son las que uno cree que tiene la capacidad necesaria de administrar los bienes del estado.

RASGOS PRINCIPALES Y DECISIVOS DE NUESTROS TIEMPOS

La aceleración del cambio, el auge del economicismo y la globalización, se ven reflejados en el avance de un manejo nunca antes visto en nuestra sociedad y mucho menos en nuestra economía. Muy frecuentemente parece difícil asimilar el cambio de lo que nos rodea, y tenemos no solo la impresión de que este mundo ya no es lo que era, sino la duda de si antes pudo existir otro diferente.

En todo proceso se plantea necesariamente un conflicto, muy antiguo y plenamente actual; es el conflicto que surge al enfrentarnos a situaciones nuevas, sin precedentes concretos claros y que se manifiestan más agudamente en los directivos, en quienes toman las decisiones que conducen a las empresas por un camino concreto, tratando de hacer compatible su obligación hacia la organización con la dimensión humana de numerosas decisiones.

Se entiende de manera general que las personas encargadas de la administración pública en las diferentes poblaciones del territorio nacional, deben contar con un cierto grado de profesionalismo que les permita ejercer sus funciones de manera sabia y tomando las precauciones necesarias para evitar problemas futuros y ajustar los recursos tanto financieros como técnicos para la ejecución de los planes regionales.

A continuación se presentarán algunos temas que por su trascendencia e importancia son muy importantes para la gestión efectiva en materia pública, logrando que se pueda llevar cada uno de estos elementos a un siguiente nivel en el cual la población civil esté enterada de todo lo que sucede en la cabecera municipal y pueda, de la misma manera, hacer parte de la toma de decisiones que influirá directamente en su modo y calidad de vida, temas importantes en los cuales, nos enfocaremos serán: La Seguridad Ciudadana, Gestión Pública o Administrativa, Solución de Conflictos, Defensa del Consumidor, Atención de Poblaciones Vulnerables y el Fortalecimiento de la Democracia.

SEGURIDAD CIUDADANA

Uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta es el de formular y desarrollar programas y proyectos, para el desarrollo de nuestro municipio, con el fin de respetar los derechos humanos y la seguridad ciudadana, además de asegurar y sostener el orden público. Lo anterior busca orientar la política a un sentido humano, donde el bienestar de la gente sea lo más importante para el funcionario y de la misma manera, se pueda buscar un desarrollo social mucho mayor entre la comunidad.

El tema de los derechos humanos lleva consigo una carga pesada para cada gobierno, ya que las violaciones a estos derechos son muy comunes en nuestros días y en nuestros pueblos, una de ellas es el caso las cifras de Violaciones a los Derechos a la Vida e Integridad en nuestro Departamento (Tabla 1). Muchas entidades descentralizadas no hacen ni el más mínimo esfuerzo por garantizar una vida segura para los niños y adultos del territorio comprendido, lo que lleva a que los crímenes vayan en aumento y las medidas para evitarlo y confrontarlo sean escasas, es por ello que se debe de implementar un plan en donde se refleje la integridad del ciudadano, sin importar la clase social, nivel académico y cargos jerárquicos que desempeñan en cualquier tipo de organización y en especial la pública.

Tabla 1. Cifras violaciones a los derechos a la vida e integridad en Cundinamarca

	Ene - Jul 2011	Ene - Jul 2012	Variación %
Homicidios	166	150	-10%
Casos de masacres	0	0	0%
Víctimas de masacres	0	0	0%
Homicidios de alcaldes y ex-alcaldes	0	0	0%
Homicidios de concejales	0	0	0%
Homicidios de maestros sindicalizados	0	0	NA
Homicidios de sindicalistas de otros sectores	0	0	NA
Homicidios de periodistas	0	0	0%
Secuestro	7	4	-43%
Personas desplazadas (Por fecha expulsión)**	256	69	NA
Personas desplazadas (Por fecha recepción)**	1.762	118	NA
Eventos por Map y Muse	13	9	-31%
Civiles heridos por Map y Muse	1	0	-100%
Civiles muertos por Map y Muse	0	0	NA
Militares heridos por Map y Muse	0	0	NA
Militares muertos por Map y Muse	0	0	NA

Fuentes: Policía Nacional, Federación Colombiana de Municipios, Federación Nacional de Concejales, Observatorio del Programa Presidencial de DH Y DIH, Ministerio de Protección Social, Fundación para la Libertad de Prensa, Fondelibertad, SIPOD, Acción Social y Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal.

El Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, nació en 1999 para hacer seguimiento, desde el Estado, a la compleja situación de derechos humanos, violencia y conflicto armado presentes en el país.

Su finalidad es la de generar productos que le sirvan a los tomadores de decisiones como insumos para la formulación y/o adecuación de políticas públicas con base en información real y verificable.

Actualmente el Observatorio maneja bases de datos de información relacionada con los derechos a la vida, la integridad y la libertad, así como de desmovilizaciones individuales y ataques contra la infraestructura petrolera. De éstas variables, reposan en el Observatorio cerca de 4 millones y medios de datos (cifras y registros). En algunos casos, la información almacenada en el Observatorio data de 1990 como es el caso de la información de homicidios individuales y de las Minas Antipersona.

El Observatorio recopila información estadística de fuentes directas en su gran mayoría de las instituciones del Estado y en algunos casos de organizaciones sociales con reconocimiento en un determinado sector. (Humanos, 2012)

Soto dice que: En los últimos ocho años, la tasa de homicidios en Colombia pasó de 56 casos por cada 100 mil habitantes a 35. A pesar de la reducción, al comparar la cifra con otros países latinoamericanos sigue siendo alta. Por ejemplo, Perú cuenta con una tasa de 5 homicidios por cada 100 mil habitantes; Ecuador, de 19; Uruguay, de 7; Paraguay, de 13, y Brasil, de 27. Basado en las estadísticas, se clasificaron los municipios con la mayoría de delitos en cinco grupos (A, B, C, D, E) dependiendo de la urgencia de intervención de seguridad. Según este estudio, las poblaciones que se convertirán en prioridad en el plan de seguridad serán Cali, Medellín, Bogotá y Barranquilla, que concentran casi el 29% de la población colombiana. En estas ciudades, catalogadas como categoría A, se encontró que concentran el 30% de los homicidios en el país, el 42% de los hurtos, el 41% de las lesiones y el 23% de muertes en accidentes de tránsito.”(2012)

Lo anterior refleja cómo las políticas implementadas en diferentes municipios del país han permitido la reducción considerable en la tasa de homicidios a nivel nacional, pero sin embargo, ésta continua siendo muy alta, lo que invita a los mandatarios locales a centrar sus esfuerzos en mejorar los niveles de seguridad ciudadana a lo largo del territorio nacional en un trabajo conjunto con la Policía Nacional y las diferentes Fuerzas Militares del Gobierno Central.

Recordemos que la seguridad comienza desde cada uno de los hogares, ya que la violencia intrafamiliar está conllevando a que la juventud actúe de la misma manera con el resto de la sociedad, lo que incrementa de manera considerable delitos comunes como el atraco y las riñas callejeras. Por eso la diferencia de poner en orden la seguridad de nuestros Pueblos, es la parte fundamental, en que nuestra sociedad se vea involucrada en el desarrollo de la misma, es por eso que se deben de generar programas y recursos los cuales sean invertidos en una buena Educación y a la misma vez refleje en nuestra sociedad.

GESTIÓN PÚBLICA ADMINISTRATIVA

En el tema de la gestión pública de cada municipio a lo largo del país se resalta que debe ser efectiva, para que traiga mayores beneficios a la comunidad, y de este modo, se pueda generar una mayor confianza en las relaciones gobierno-sociedad permitiendo que los proyectos propuestos puedan llegar a feliz término; así mismo para el Departamento Nacional de Planeación es muy importante el compromiso de cada uno de los dirigentes que están liderando los temas públicos buscando siempre los intereses de la comunidad por encima de los propios.

EL Departamento Nacional de Planeación, resalta que la gestión pública podrá medirse por resultados, tendrá un accionar

transparente y rendirá cuentas a la sociedad civil. El mejoramiento continuo de la Administración Pública se basará en fortalecimiento de herramientas de gestión consolidadas en un sistema integrado que permita el buen uso de los recursos y la capacidad del Estado para producir resultados en pro de los intereses ciudadanos. Estas deberán desarrollarse bajo un marco de modernización, reforma y coordinación interinstitucional. El mejoramiento logrará un Estado que haga el mejor uso de sus recursos, con resultados sobresalientes. Un Estado eficiente y eficaz requiere de servidores comprometidos con este principio de Buen Gobierno e instituciones fortalecidas, llevando a cambios estructurales en la organización y en la gestión de las entidades, involucrando, claridad en las responsabilidades de los servidores públicos y mecanismos adecuados de seguimiento, que permitan analizar progresivamente su gestión y tomar correctivos a tiempo. (2012)

Las acciones que pueden ayudar a ejecutar con mayor efectividad la gestión pública municipal y nacional pueden ser la alta eficiencia en el manejo de los recursos naturales, la implementación de soluciones estratégicas, el rediseño en el modelo de organización en las entidades, la eficiencia en aplicación de anti-trámites a nivel interno. Todo esto relacionado a que la gestión pública tiene que estar orientada siempre a resultados, a los incentivos para mejorar la evaluación interna y constante de cada entidad todo buscando a que las mismas mejoren su capacidad organizacional, es por eso que se deben de implementar un programa de capacitación anual, en el cual aplique a todas los inconvenientes que tienen los funcionarios administrativos, bien sea en la parte administrativa y operativa de la entidad, con el fin de buscar la efectividad de la gestión.

SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Para entender un poco la solución de conflictos, que es un tema diario en una comunidad que cuenta con varios puntos de vista a la hora de tomar una decisión o de emprender un plan o proyecto: a continuación se puede observar una definición del conflicto en el ser humano y como se puede y debe solucionar.

Muñoz dice que: “El conflicto forma parte de las relaciones entre las personas, debido a las diferencias de opiniones, expectativas, creencias, valores o deseos que a menudo existen. Por este motivo, aprender cómo afrontar los conflictos es muy importante para poder mantener relaciones sanas con los demás. El conflicto surge cuando las necesidades de una persona no se están satisfaciendo debido a que otra persona lo impide, generalmente porque sus necesidades están en contradicción con las del otro. Por ejemplo, si un compañero de trabajo no está haciendo su parte, de manera que te está sobrecargando a ti, no se está satisfaciendo tu necesidad de ser tratado justamente. Por otra parte, tu compañero puede pensar que no se está satisfaciendo su necesidad de descansar y de hacer el trabajo a su propio ritmo. Para que el conflicto se solucione es importante conocer cuáles son las necesidades de cada uno y tenerlas en consideración. El modo como veas el conflicto también va a influir en cómo se desarrolle. Si a través de las experiencias vividas desde tu infancia, has aprendido a temer el conflicto y a verlo como una gran amenaza o como algo destructivo, entonces le tendrás miedo y no sabrás cómo manejarlo, tendiendo a huir y a no resolver los problemas. Si percibes el conflicto como una humillación o has tenido experiencias en las que el conflicto ha llevado a menudo a insultos, violencia o maltrato, puedes percibirlo como algo traumático y reaccionar con gran ansiedad o

una ira defensiva. La visión más realista del conflicto es aquella que lo percibe como dos personas que tienen necesidades opuestas que chocan entre sí y que necesitan hablar, conocer sus necesidades y llegar a un acuerdo que tenga en cuenta las necesidades de ambos. Es decir, el conflicto es visto como un problema para el que hay que encontrar una solución cooperando con la otra persona. (2012)

Lo anterior nos reflejó visiones y aspectos interesantes sobre la solución de conflictos en la naturaleza del ser humano, pero, cuando dos o más individuos se reúnen para tratar un tema fundamental para la vida de la comunidad y la discusión se torna en conflicto, es ahí donde la gestión y la capacidad de los trabajadores del sector público debe prevalecer para llegar a un común acuerdo y evitar que alguien salga lastimado.

DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Para Samper, el objetivo, es que todos los colombianos tengan más condiciones de equidad, necesidad, proporcionalidad y suficientes garantías en el desarrollo de su libre actividad a la hora de consumir un bien o servicio.

En términos generales, el nuevo Estatuto contempla que los consumidores tendrán derecho a recibir productos de calidad, que no ocasionen daño en condiciones normales de uso, además de que deberán recibir información sobre los riesgos que puedan resultar del consumo o utilización de los mismos.

Otro aspecto importante tiene que ver con que habrá mayor protección contra la publicidad engañosa, la cual está prohibida,

de tal manera que el anunciante es responsable de los perjuicios que esta cause.

El nuevo Estatuto también incluye importantes disposiciones en materia de protección para niños o adolescentes en su calidad de consumidores, comercio electrónico, cláusulas abusivas, entre otras, y establece definiciones en términos clave como consumidor o usuario, garantía, producto, productor, publicidad engañosa, etc. (2012)

Lo anterior nos muestra las principales características del Estatuto de Protección al Consumidor, donde se refleja una gran cantidad de derechos que los consumidores deben hacer valer para que al momento de consumir un bien o servicio, no sufran por algo que este mal o en mal estado, sino que todo lo contrario puedan gozar en su totalidad del bien que han adquirido. Pero esta garantía no termina en el momento de realizar la compra sino también el servicio postventa que cuenta el producto ya que es una vía importante para que el consumidor se asegure de que alguien le va a responder por lo que ha comprado en caso de sufrir alguna avería.

La promulgación y el desarrollo que está haciendo el Gobierno Nacional y en especial el Ministerio de las TIC'S, con su programa de Gobierno en Línea, es una de las herramientas en las cuales el consumidor se ve beneficiado no solamente para el tipo de información de su Gobierno o cómo?, quienes? La están gobernando o como pueden seguir un Plan de Desarrollo, o cómo están administrando los bienes del estado, aparte de eso este tipo de tecnologías le está brindando al consumidor una serie de garantías en las cuales la comunidad puede descargar cualquier tipo de trámite, sin necesidad de ir muchas veces hacer presencia para solicitar un trámite o servicio a la entidad competente. Es por eso que el comercio electrónico muchas veces no genera mucha seguridad a las personas que desean comprar o hacer cualquier tipo de trámite por estos medios, ya que varias transacciones no certifican que la mercancía adquirida tenga que ser entregada a tiempo y con la mejor calidad. Pero en la actualidad este

tema está siendo más revisado por las autoridades del territorio nacional, buscando disminuir las estafas y el mal servicio del comercio por este canal de distribución.

Las entidades territoriales se ven en la obligación de trabajar a la par con otras organizaciones tanto públicas como privadas, para ayudar a disminuir los casos de fraude en el comercio y del mismo modo, resolver las dudas y las quejas de los usuarios, sobre cómo se debe consumir y bajo qué parámetros guiarse para evitar ser víctima de algún mal rato, o de alguna mala experiencia.

ATENCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES

A través de la ley 387 de 1997 se define que: “Colombia es uno de los pocos países en conflicto armado interno en el mundo que cuenta formalmente con una ley específica para la protección y atención integral a la Población en situación de Desplazamiento (en adelante PSD).

El espíritu de ésta ley se ha enmarcado en los llamados Principios Rectores del Desplazamiento aprobados por las Naciones Unidas en 1998. Además, dicho marco ha sido revisado y actualizado por reglamentaciones posteriores (Decreto 2569 de 2000, Ley 589 de 2000), materializado en algunos planes de atención Integral a nivel nacional (Decreto 173 de 1998; Decreto 250 de 2005), planes integrales locales únicos (como los 312 de Bogotá y Medellín) y diversos documentos del Consejo Nacional de Política Social y Económica (CONPES) por lo menos en cuatro gobiernos (2804 de 1995, 2924 de 1997, 3057 de 1999, 3115 de 2001, 3218 de 2003 y 3400 de 2005). Sin embargo, estos marcos normativos, y especialmente, la política pública nacional que se deriva de ellos han sido cuestionados vehementemente, al menos en los últimos tres años, desde muchas perspectivas y sectores académicos, institucionales, y comunitarios

En el fondo, aunque dichos sectores reconocen la existencia de un sistema formal de derechos con pretensiones de visibilización y protección a estas poblaciones, también reclaman insistentemente la materialización de los mismos. Un claro ejemplo del cuestionamiento al complejo formalismo enunciativo de la ley, así como a la ausencia de plataformas políticas programáticas para la realización efectiva de los derechos de la población vulnerada, es el que ha jugado la Corte Constitucional Colombiana. Este organismo, encargado de proteger los derechos constitucionales de los colombianos, ha provocado y liderado a través de diversas sentencias y autos de seguimiento y control a la política pública sobre desplazamiento en el país, un activismo judicial permanente.

Según Marín, un «ambiente» de resistencia política que se ha traducido en el tristemente célebre enunciado: “estado de cosas inconstitucional”(2007). Se entra ahora a dialogar acerca de uno de los temas más controversiales dentro de las políticas nacionales, departamentales y municipales: el tema de la atención a las poblaciones vulnerables. Colombia al ser un país que vive en medio de un conflicto armado por más de 60 años, se ve obligada a padecer el flagelo del desplazamiento de la población rural a las grandes urbes, por temor a ser asesinados por parte de algún grupo terrorista.

La comunidad desplazada debe ser atendida de una manera oportuna y certera por parte de las entidades locales, ya que en la mayoría de los casos, estas personas llegan con niños y bebés de brazos y no cuentan con una alimentación digna y nutritiva y empezando a padecer de enfermedades a causa de la malnutrición, sin contar las enfermedades respiratorias que tanto bebés como adultos, pueden adquirir por la exposición prolongada al medioambiente. El tema es complicado ya que esta comunidad no sólo necesita ayuda en comida para continuar su vida en normalidad, sino que también requieren de la colaboración en salud y vivienda para cubrir como mínimo, sus derechos primordiales y empezar una nueva vida lejos de sus pertenencias en el mundo rural.

Otra población vulnerable la constituyen las comunidades indígenas que tienen sus resguardos en municipios donde hacen presencia los diferentes agentes armados, tanto legales como ilegales; ellos viven en una lucha diaria y en medio de los disparos de fusil. Los indígenas ven violados sus derechos que han sido garantizados con mayor fuerza desde la Constituyente del 91, pero no tienen posibilidad alguna de alejarse del fuego cruzado, aunque en muchos casos se han presentado fuertes protestas acerca de este tema que ha permitido la retirada de grupos terroristas y la continuidad de la vida en comunidad, como lo fue hace el año pasado en la marcha de grupos indígenas al centro de nuestro país. (Rojas, 2012)

Todo esto encaminado a que la reacción de este tipo de Población, se ve afectada a la migración de otros Departamentos, y más aun dirigiéndose a poblaciones muy pequeñas en donde la escasa de recursos económicos no alcanzan a suplir las necesidades de los pobladores si no que hay que tener como prioridad a la población Desplazada .

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Este tema puede ser considerado como uno de los más importantes en la política municipal y la gestión pública ya que la corrupción en las entidades y organizaciones del gobierno ataca de manera directa la vida en comunidad y los intereses de la comunidad que ve truncados, muchos proyectos que aportan al desarrollo social y económico de la región por falta de recursos que están en las manos equivocadas y por razones que están estrictamente fuera del marco legal.

El fortalecimiento de la democracia se torna urgente para un país que va en vía ascendente en su crecimiento económico, pero que no puede compensarlo con un desarrollo económico por la escasez de recursos para efectuar los planes, programas y proyectos estructurados, pero no porque la plata no esté, sino porque está en las manos de las personas que no tienen ningún derecho a adueñarse de las mismas. Las organizaciones encargadas del control monetario en el municipio como en la nación se

ven en la obligación moral de sanear las cuentas municipales y aclarar donde esta y de donde proviene cada peso que esta contabilizado en las cuentas de las mismas.

Pero en busca de una mejor aceptación al manejo de los recursos provenientes del Estado, entidades internacionales reflejan la necesidad de cómo pueden aclarar cierta situación en la que estamos cada día más preocupados y miramos la necesidad de que entes de Control enfatizen las mejoras para un buen desempeño fiscal de las administraciones futuras.

Es por eso que: Naciones Unidas (2013) en su Proyecto de Fortalecimiento Democrático como iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD Colombia y El Instituto Internacional para la Democracia y la Ayuda Electoral - IDEA Internacional, busca preservar, fortalecer y profundizar la institucionalidad democrática colombiana. Actúa a su vez como dinamizador de esfuerzos provenientes de instituciones estatales, gubernamentales, partidarias y sociales. Su esfuerzo principal se concentra en impulsar las iniciativas de reforma constitucional y legal que mejoren la calidad de la democracia en Colombia. El Proyecto extendió sus labores a todo el país en enero de 2007 y se prolongará, como mínimo hasta diciembre de 2009.

Su objetivo es: Fortalecer la democracia colombiana a través de la recuperación de la legitimidad y credibilidad de las instituciones democráticas y el fortalecimiento del sistema político electoral, para garantizar la pertinencia, efectividad, equidad e inclusión de la acción y gestión estatal.

OTROS ASPECTOS GENERALES

Debido a que los municipios son quizá la manera más cercana y certera de conocer de manera clara y concisa los problemas y necesidades que acomplejan a la población en los gobiernos; tenemos que buscar, que verdaderamente necesita un pueblo, se

pueden implementar políticas sociales, proporcionar el desarrollo local articulando y estableciendo así consensos entre diferentes actores y sectores del municipio.

Para llevar a cabo un buen plan de gobierno en algún municipio es determinante que el alcalde y su grupo de colaboradores hagan uso eficiente, eficaz y óptimo de cada uno de los recursos tanto económicos como institucionales, humanos, materiales y por supuesto culturales pues son estas, las que permiten, la identidad de un pueblo se mantenga, permitiendo que la población tenga mejor respuesta y respaldo ante las decisiones y soluciones que sean brindadas por la gestión municipal.

Además, es bien sabido que debido a los procesos de globalización que afectan no solo a países desarrollados, sino por supuesto a aquellos tercermundistas como Colombia, y en efecto a los municipios, estos deben hacer uso de las ventajas que este proceso mundial conlleva, para que así se empiecen a realizar procesos de modernización en las estructuras administrativas, racionalizando los recursos, mejorando el recaudo de recursos de los contribuyentes y reduciendo aquellos gastos innecesarios en la administración permitirá que exista un adecuado gobierno local.

Quizá otra de las maneras de innovar en la gestión de un gobierno municipal es incrementar la participación de las mujeres dentro y así, brindar equidad entre hombres y mujeres. Otro de los aspectos a resaltar en la gestión política municipal es el cumplimiento de los derechos humanos, pues no solamente se trata por decirlo de alguna manera, crecimiento económico, y aunque la mayoría de las naciones pretenden hacerle creer al mundo y a sus mismos habitantes que es a través de esta variable económica que las demás naciones se interesaran, el desarrollo económico es quizá igual o más importante que el crecimiento económico, es por eso que brindar seguridad a los habitantes, convivencia pacífica, preservación del orden público en el municipio, directamente ayudara a mejorar y asegurar los derechos humanos de cada uno de los habitantes.

Es importante que cada uno de los habitantes del municipio se sientan parte del mismo, y además de asegurar el cumplimiento de sus derechos humanos, el derecho al consumidor es determinante para que exista fidelidad y apoyo por parte de los habitantes al gobierno municipal, haciendo actos como defendiendo el espacio público, habilitando procesos claros de comunicación entre individuos y por supuesto la alcaldía y consejo municipal, fortaleciendo la democracia y velando por que los derechos y deberes de los ciudadanos sean cumplidos de manera concisa y estricta.

A partir de la gestión pública se crea una nueva definición de liderazgo, donde la experiencia y lo que quiere lograr en la entidad, sea la capacidad de influir sobre otros mediante el desencadenamiento del poder y el potencial de las personas que hay en una administración y organización, esto nos conlleva a una obtención de un bien mayor en el cual se dilatan ciertos beneficios a la comunidad, esto sin perjudicar la parte administrativa si no el bien de los pobladores, aplicándoles un servicio eficaz, eficiente y óptimo para sus condiciones de vida y en especial sus necesidades.

Tras las presiones existentes en el mundo político, la mayoría de las entidades territoriales y no gubernamentales enfocan sus objetivos en el éxito financiero, dejando de lado cosas tan importantes como las necesidades de los ciudadanos e incluso la de los colaboradores. Es por eso que las alcaldías y gobernaciones de alto grado de optimización de procesos y actividades no dejan por aparte el factor económico, sino también y para globalizar la idea, enfocándolos hacia un objetivo adecuado que por lo general es el bienestar y el buen vivir de la población en general. Se debe apuntar a garantizar el bienestar común en una comunidad teniendo en cuenta el factor económico que es empleado para ello, ya que la eficiencia en el manejo de los recursos con los que cuenta una alcaldía permiten a la población aprovechar cada uno de los planes y proyectos estipulados por la entidades municipales para pleno desarrollo de la actividad social.

Entre tantas políticas de desarrollo económico, social y directivo, el desarrollo del liderazgo en toda la organización es lo que más incide en que las alcaldías y

gobernaciones con una cultura más fuerte y apreciada sean valoradas en un porcentaje mucho mayor que las demás; esto es lo que permite que las entidades territoriales y gubernamentales puedan ejercer de una manera más prolongada y efectiva todas sus acciones ya que, por ejemplo: en el caso de Nemocón, la gente al ver el compromiso de sus gobernantes, valoraran todo el esfuerzo realizado por los mismo y todo lo que ellos realicen en pro del bienestar y la calidad de vida, ubicando las relaciones entre las dos partes en un nivel considerablemente alto; todo en búsqueda del fin último que es el control y el aumento en las condiciones de vida de la comunidad de Nemocón en general.

Para las autoridades de Nemocón es muy importante tener en cuenta la calidad de vida de la población en general, para garantizar del mismo modo, un desarrollo sostenible acompañado de crecimiento económico en el municipio; para esto es importante analizar algunas variables macroeconómicas destinadas a observar el desarrollo de la población. Por la vida en comunidad, la cual por lo general transcurre con total tranquilidad, la población basa su economía en el comercio y las transacciones pequeñas entre personas conocidas o vecinos del pueblo, considerándose un sistema humanista en el ciclo de vida de los habitantes de Nemocón, con tal fin podemos hablar de los indicadores de desarrollo en Colombia como un punto de reflexión sobre el progreso social del municipio, tales como el Turismo, que es uno de los principales objetivos del Municipio, La Mina de Sal de Nemocón, es el eje de la actividad Económica de nuestros habitantes, por otra parte la Minería y la transformación de la arcilla para la elaboración del ladrillo y sus derivados, que en gran parte de Cundinamarca, somos unos de los pueblos junto con la ciudad de Bogotá D.C. en la fabricación de estas cerámicas, la Agricultura junto con la Ganadería, representan para las empresas de Lácteos un porcentaje principal en la elaboración de sus productos, hecho fundamental por tener praderas verdes y estar ubicados en una de las mejores partes de la Sabana Centro de nuestro Departamento.

Los indicadores de desarrollo en nuestro país nos muestran una verdad diferente sobre la situación de Colombia, tanto en la actualidad como a lo largo de la historia,

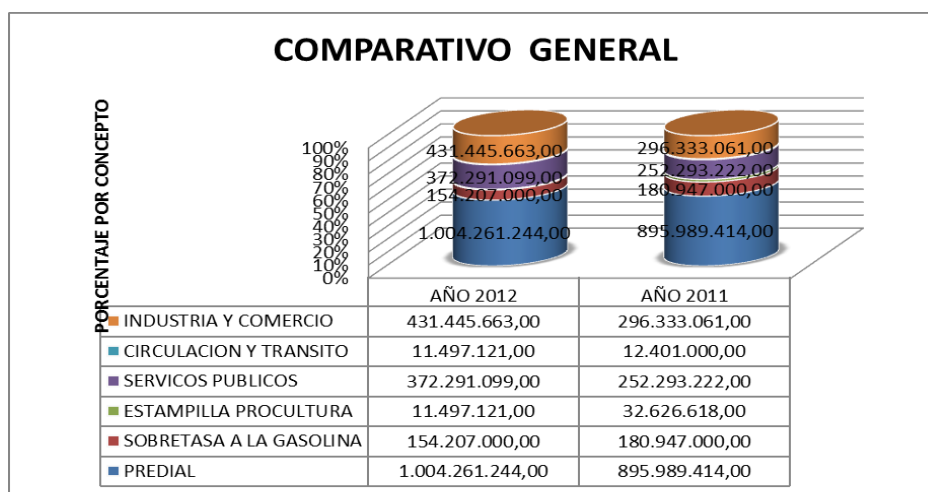
estando marcados por una generalizada desigualdad, tanto en la repartición como concentración de los ingresos, así como en sectores como la educación, la salud, los servicios públicos, etc. ha notado un gran incremento en la inversión por parte del Estado para suplir las necesidades de los habitantes, una de las cuales es el sector de Vivienda, donde se han priorizado las familias de bajos recursos, familias en acción, desplazados, y familias de Sisben I Y II, pero hay carencias y mucho por trabajar, para el bienestar, progreso y desarrollo de cada una de las regiones de la geografía Colombiana, estas evidencias las podemos notar en gran parte, donde las autoridades gubernamentales no se interesan por el desarrollo de nuestro país, las cuales son: Las características anteriormente nombradas nos muestran la verdad generalizada de la vida en Colombia, donde la desigualdad está presente en todos los campos.

Índice de Desarrollo Humano en una clasificación de 88 a nivel Internacional, en la Salud, tenemos una esperanza de vida al nacer (años) 73,7 en la Educación tenemos un promedio (años) 7,3 en nuestros Ingresos, tenemos un Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita \$8.315, en Desigualdad, tenemos un Índice de desarrollo humano, ajustado por la igualdad 0.479, en Pobreza, índice de pobreza multidimensional (%) n.d, en Género, índice de desigualdad de género 0.516, en Sostenibilidad, tenemos un Ahorro neto ajustado (% del INB) 5.4, en nuestra Demografía una Población, total considerando ambos sexos (en miles) 46,927.1 y por último en los Índices Compuestos con un valor del IDH según componentes que no constituyen ingreso 0.752.

Nemocón no es ajeno a la situación de desigualdad del país en la concentración y distribución de los recursos monetarios así como de servicios educativos y de salud, ya que no toda la población cuenta con las mismas oportunidades de progresar y de garantizar una calidad de vida, que cuenta con gente digna y respetuosa, y a la misma vez destacando la gente campesina y rural, la gente vive a un ritmo lento y de acuerdo a lo que el salario le permita obtener, se ve poca gente adinerada por las calles, y el servicio de ayuda y fraternidad sigue intacto entre las personas que habitan este bello

municipio cundinamarqués (Tabla1). Demostrando un atractivo turístico como es la Mina de sal de Nemocón,

Tabla 1. **Cifras rendición de cuentas municipales**



Fuente: Entrega de Rendición de cuentas Alcaldía de Nemocón (Cundinamarca) Diciembre 2012. Departamento de Tesorería Municipal y comparativo de recaudación de ingresos municipales.

Incentivos y subsidios en el sector rural podrían incentivar la producción de bienes de primera necesidad en la comunidad, aumentando de esta manera los ingresos de la población y reduciendo el desempleo en la comunidad, apoyándose en los nuevos cultivos como vía para disminuir también el trabajo informal. Pero estas ayudas pueden ser también para otros sectores de la economía como la explotación de la arcilla, el turismo o la manufactura que también está teniendo un gran auge en las tierras cundinamarqueses.

Infraestructura vial para optimizar los desplazamientos de cualquier tipo de vehículos en la entrada y salida del municipio lo que permite una mayor entrada de extranjeros y visitantes nacionales a las zonas turísticas del municipio, potencializando de esta manera el turismo de la Mina de sal de Nemocón, el desierto de la Tatacoita y la Gastronomía que nos diferencia a otros municipios. Pero además, mejorando las vías se puede obtener una ventaja competitiva de las empresas del municipio al reducir los tiempos en los desplazamientos de los vehículos que necesitan llegar a Bogotá o municipios aledaños para cumplir con la entrega de productos terminados, y recibiendo materias primas para dar inicio al ciclo de producción empresarial.

Escuelas públicas con mayor inversión le permitiremos a los niños empezar a pensar en un mejor futuro, con nuevas herramientas tecnológicas las cuales por medio de las TIC's se están aplicando a la infancia y la adolescencia de las zonas rurales a desarrollar nuevas habilidades y capacidades en diferentes ámbitos para dar inicio a un proyecto de vida que se aleje de la pobreza y se encarrile en el progreso personal, familiar, social y financiero.

Con programas y proyectos en deportes y planes culturales se pueden dar alternativas a los jóvenes y niños del municipio para realizar actividades que ellos disfruten y que les permitan alejarse de asuntos ilícitos como las drogas y delitos menores en la sociedad, lo que lograría reducir los índices de inseguridad en el municipio, acción que se vería bien aceptada por parte de la población de Nemocón con agradecimiento para las autoridades pertinentes.

El hospital del municipio de Nemocón es tal vez el único sitio al que pueden acudir la mayoría de la población, por dinero o por cuestiones de traslado, por eso sería de vital importancia la inversión de recursos locales y gubernamentales para poder garantizarle a la comunidad servicios hospitalarios y de salud óptimos y más dignos que aumenten las expectativas de vida.

Parques y zonas verdes en el área urbana del municipio son de vital importancia para mantener el equilibrio medioambiental y colaborar con el daño climático que se está ocasionando en la actualidad, la implantación de árboles ayuda a reducir las emisiones excesivas de dióxido de carbono en el aire, lo que se convertiría en un beneficio real para la salud de todos los habitantes de Nemocón.

Desde el punto de vista de la gerencia y el control en el municipio se pueden hacer las siguientes recomendaciones para ayudar a mejorar los indicadores de desarrollo en la región. Los programas de alfabetización para la población campesina puede ser considerado un proyecto de corto, mediano y largo plazo que puede ayudar a mejorar la calidad de vida de esta población y a satisfacer muchas de las necesidades que tienen pendientes; concentrarse de manera más directa en el bienestar de la población rural, de barrios alejados en los perímetros urbanos, y en

general de la población de ingresos bajos para disminuir la desigualdad en la sociedad y crear un ambiente de apoyo y ayuda a los más necesitados y apoyar más políticas sociales con el fin de disminuir tanta desigualdad en diferentes ámbitos de la economía local para así colaborar al desarrollo de la región y del municipio.

En la parte económica, se puede manejar de manera más eficiente los recursos del gobierno local, departamental y nacional, destinados a los temas sociales y de desarrollo para así ver resultados más satisfactorios en diferentes áreas económicas y sociales. Además es necesario categorizar las necesidades de la población en el tema de desarrollo, bienestar y satisfacción de necesidades con el fin de dar prioridad a los asuntos más pendientes por resolver y dar soluciones con prontitud.

Por otra parte, revisar las acciones realizadas por las autoridades competentes en materia de control municipal en el tema de derechos humanos, fomentar la inversión en pequeñas y medianas empresas que le permitan a Nemocón diversificar su economía a otros campos y sectores de la economía.potencializar las ventajas que tiene el municipio en materia de turismo y servicio al turista nacional e internacional, ya que esto constituye el principal renglón del sustento de la población del municipio, y fortalecer el sistema de seguridad para instaurar en los habitantes la seguridad en la convivencia, permitiendo un libre y total desarrollo de las habilidades del municipio.

Analizando anteriormente los indicadores de desarrollo social en el municipio de Nemocón y unas posible estrategias para impulsar el aprovechamiento de los mismos dentro de la comunidad continuamos con observar y determinar lo que abarca en realidad el termino controlar más específicamente en materia del municipio.

Controlar es un proceso que alberga cada uno de los renglones de la alcaldía, la cual es la encargada de este proceso, los conecta para trabajar coordinadamente para llegar al fin que se busca, por eso los procesos técnicamente manuales están “mandados a recoger”, se debe abrir paso a la inversión y el desarrollo en tecnología, principalmente aplicando diversas tecnologías de la información para cada proceso ya que de esta manera cada actividad será más productiva y eficiente y se podrá optimizar tanto tiempo como los diferentes recursos, todo buscando el beneficio de la región y de

los propios habitantes, lo que adicionalmente lleva a una reducción en el gasto público municipal.

La comunicación en las organizaciones gubernamentales y entidades territoriales ha mejorado de manera considerable si se tiene en cuenta la implementación de los sistemas de información para el control de los mecanismos de atención municipal, los cuales dan soporte a los objetivos y estrategias propuestos en el plan de gobierno de la alcaldía en curso y, además, proporcionan información a todos los niveles de control y gestión, permitiendo agilizar los tiempos de respuesta en las actividades, siempre y cuando el lenguaje empleado para tal fin sea el más claro con el fin de no generar lo que se describe como el clima emocional de comunicación o fugas erradas de información.

Cuando se tiene una fuga de información en cualquier nivel de la alcaldía local se pueden sufrir problemas u obstáculos que retrasan el desarrollo de la población municipal, ejemplos claros son: desconfianza entre la población local, el sobre costo en las operaciones de control y gestión municipal y el aumento del gasto público local, impidiendo o limitando otro tipo de inversiones.

REFERENCIAS

- 2011, D. N. (03 de 11 de 2011). *gestiondelriesgo.gov.co*. Recuperado el 11 de 02 de 2013, de http://gestiondelriesgo.gov.co/sigpad/paginas_detalle.aspx?idp=102
- Janeth Moreno Martinez, A. D. (01 de 11 de 2011). *defensoria.org.co*. Recuperado el 11 de 02 de 2013, de http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/04/protocolo_at_esp_gruposetnicos.pdf
- Marín, J. J. (30 de 04 de 2007). *revistatabularasa*. Recuperado el 11 de 02 de 2013, de http://www.revistatabularasa.org/numero_seis/jaramillo.pdf
- Muñoz, A. (10 de 11 de 2012). *about*. Recuperado el 11 de 02 de 2013, de <http://motivacion.about.com/od/relaciones/a/La-Resolucion-De-Conflictos.htm>
- Nemocon, A. d. (12 de 09 de 2012). *nemocon-cundinamarca*. Recuperado el 31 de Enero de 2013, de <http://www.nemocon-cundinamarca.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mlxx-1-&m=f#historia>
- Políticos, A. (01 de 01 de 2013). *Ministerio del Interior Republica de Colombia*. Recuperado el 11 de 02 de 2013, de <http://www.mij.gov.co/AsuntosPolíticos/Inicio/Participaci%C3%B3nCiudadana/Acci%C3%B3nComunal/tabid/99/Default.aspx>
- Samper, L. (12 de 04 de 2012). *mincomercio.gov.co*. Recuperado el 11 de 02 de 2013, de <https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=2536>
- Soto, J. P. (16 de Abril de 2012). *www.elespectador.com*. Recuperado el 10 de 02 de 2013, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-338823-municipios-firmaran-acuerdos-de-seguridad>
- Unidas, N. (01 de 01 de 2013). *pnod.org.co*. Recuperado el 12 de 02 de 2013, de <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=a-a-1--&x=51638#.UR5Afx09qSo>